

## MINUTA

LUGAR: Plataforma Zoom, ID: 873 6529 3481  
FECHA: 6 de enero de 2021  
HORA: 17:00 horas

### I. LISTA DE ASISTENCIA

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los consejeros.

**Presidente:** Dr. Héctor Benítez Pérez

**Secretaria:** MC. María Cristina Múzquiz Fragoso

#### DGTIC:

- Dra. Marina Kriscautzky Laxague
- Lic. Yoselinda Monsalvo Serna
- Dra. Marcela Juliana Peñaloza Báez
- Dr. Guillermo Rodríguez Abitia
- José Fabián Romo Zamudio
- Mtra. Ma. de Lourdes Velázquez Pastrana

#### Invitadas:

- Mtra. Lorena Cárdenas Guzmán  
*Coordinadora de Gestión*
- Mtra. María del Carmen Hernández Hernández  
*Subdirectora de Comunicación e Información*

#### Externos:

- Dr. Israel Ortega Cuevas
- Dra. Georgina Araceli Torres Vargas

#### Representantes del personal académico:

- Arq. Gustavo Enrique Juárez Anguiano
- Mtra. Esther Lugo Rojas

En cumplimiento con los artículos 11, 12 inciso c), 13 inciso c) del Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico ahora Dirección General de Cómputo y de Tecnología de Información y Comunicación (DGTIC), publicado en la Gaceta UNAM, 14 de enero de 1988; y de conformidad con Acuerdo del Rector por el que la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico cambia su denominación a Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, publicado en la Gaceta UNAM, 27 de septiembre de 2010, se emite la siguiente minuta:

Una vez reanudadas las actividades normales en la Universidad, se firmará de manera autógrafa la minuta correspondiente a esta sesión, para integrarla al expediente respectivo.

### II. PROGRAMA DE TRABAJO 2020 (ACADÉMICO EN COMISIÓN)

Se presenta a consideración el programa de trabajo del siguiente académico definitivo de tiempo completo, quien se encuentra fuera de la DGTIC con base en el artículo 93 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM.

#### Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales

Anexo II.1 Chávez Sánchez Guillermo

(Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial)

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó el Lic. Chávez Sánchez Guillermo, el Consejo Asesor hace el siguiente comentario:

1. Agregar el objetivo de su plan de trabajo.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad con observaciones por el Consejo Asesor.**

### III. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

#### III.1 Prórrogas de contratación en la misma categoría y nivel, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
1. Noriega Hernández Francisco Javier (Anexo III.1.1)	01/12/2019	Administración de Servicios de Tecnologías de la Información	Técnico Académico Asociado "A" T.C.	01/12/2020 al 30/11/2021	10:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00

**Acuerdo: Aprobada por unanimidad por el Consejo Asesor.**

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
2. Cuéllar Martínez Hugo Germán (Anexo III.1.2)	01/03/2015	Ingeniería de Software	Técnico Académico Asociado "B" T.C.	01/03/2021 al 28/02/2022	9:00 a 15:00 y 17.00 a 19:00

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó el Lic. Hugo Germán Cuéllar Martínez, el Consejo Asesor hace los siguientes comentarios:

1. Debido al intervalo contratado por artículo 51, se le invita a participar en el concurso de oposición abierto, el cual será convocado de común acuerdo con la Dirección de Colaboración y Vinculación.

**Acuerdo: Aprobada por unanimidad con las observaciones del Consejo Asesor.**

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
3. Heras Lara Lizbeth (Anexo III.1.3)	01/02/2011	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Técnico Académico Titular "A" T.C.	01/02/2021 al 31/01/2022	11:00 a 15:00 y 16:30 a 20:30

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó la Biól. Heras Lara Lizbeth, el Consejo Asesor hace los siguientes comentarios:

1. Debido al intervalo contratada por artículo 51, se le invita a participar en el concurso de oposición abierto, el cual será convocado de común acuerdo con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

**Acuerdo: Aprobada por unanimidad con las observaciones del Consejo Asesor.**

Nombre	Fecha de contratación en la plaza	Área	Categoría y Nivel	A partir de:	Horario de lunes a viernes
4. Villarreal Benítez José Luis (Anexo III.1.4)	01/02/2010	Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Técnico Académico Titular "A" T.C	01/02/2021 al 31/01/2022	9:00 a 15:00 y 17.00 a 19:00

Derivado del análisis realizado a los documentos que presentó el Biól. José Luis Villareal Benítez, el Consejo Asesor hace los siguientes comentarios:

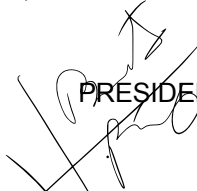
1. Debido al intervalo contratado por artículo 51, se le invita a participar en el concurso de oposición abierto, el cual será convocado de común acuerdo con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

**Acuerdo: Aprobada por unanimidad con las observaciones del Consejo Asesor.**

#### IV. ASUNTOS GENERALES

Anexo V.1	Se presenta a consideración el "Informe de resultados al 30 de noviembre de 2020 de la Auditoría al Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero", cuyo documento se anexa con el oficio no. TIC/DCV/075/2020, mismos que da a conocer la Directora de Colaboración y Vinculación. <b>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</b>
Anexo V.2	Se presenta la propuesta del Calendario de Sesiones 2021. <b>Acuerdo: Aprobado por el Consejo Asesor.</b>

Siendo las 19:02 horas, Tiempo del Centro de México, del 6 de enero de 2021, concluye la primera sesión ordinaria del 2021 del Consejo Asesor de la DGTIC, UNAM, a través de la comunicación en línea por medio de la plataforma Zoom con sesión de identificador 873 6529 3481, de la cual la DGTIC preserva registro fonográfico con identificador de archivo CA-DGTIC-1a SESIÓN\_06012021.M4A estando los presentes de acuerdo en los puntos antes expuestos y aquí asentados, rubricando al margen todas las páginas y firmando al calce.

  
PRESIDENTE  
**DR. HÉCTOR BENÍTEZ PÉREZ**

SECRETARIA  
  
**MC. MARÍA CRISTINA MÚZQUIZ FRAGOSO**